

Un camino hacia la igualdad no final

- ▶ La ONU ha escogido el lema 'Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género' para visibilizar que un 38% de mujeres sufren violencia a través de Internet y solo un 20% trabaja en alguna disciplina STEM
- ▶ La erradicación de todas las discriminaciones laborales, de la violencia de género, la brecha salarial y la mejora de las políticas de conciliación siguen reivindicándose en el Día Internacional de las Mujeres como derechos fundamentales

IRIA LORENZO
 ✉ local@diariodepontevedra.es
PONTEVEDRA. La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó el 16 de diciembre de 1977 la celebración del Día Internacional de las Mujeres el 8 de marzo. El objetivo de esta jornada reivindicativa con actos en los cinco continentes es la de eliminar toda discriminación hacia las mujeres, promover su empoderamiento y conseguir su plena participación en la sociedad actual.

Según la declaración institucional de ONU Mujeres, el 38% de las mujeres ha sufrido violencia online y ellas tienen más

probabilidades de padecer más insultos a través de Internet que los hombres. Según el organismo mundial, esto es debido a que la violencia y misoginia que existen en la sociedad se introducen en el espacio digital, donde las mujeres y niñas pagan un precio desproporcionado por expresar sus opiniones. «En el Día Internacional de la mujer nos recuerda la dinámica que tiene el poder patriarcal, la vieja y la nueva, que hace que no se puedan hacer realidad los derechos de todas las mujeres y niñas, ni tampoco alcanzar el pleno potencial de la humanidad». La declaración de la ONU recuerda la influencia que las mujeres ejer-

cieron en la Declaración Universal de los Derechos Humanos permitiéndoles aportar cambios sociales fundamentales a la vez que ellas continúan liderando el motor social que permitió a más personas disfrutar de sus derechos.

LOGROS HISTÓRICOS. La lucha de las mujeres permitió que cuestiones que en el pasado se consideraban 'privadas' como la violencia doméstica o acoso sexual en el trabajo, así como el permiso de paternidad y maternidad, se convirtiesen en una destacada prioridad pública. Desde entonces, las mujeres han avanzado en derechos sociales y cada vez más

fémimas ocupan puestos de liderazgo, aunque de los 193 países sólo 22 tienen a una mujer como presidenta o jefa de Estado. En el caso de España, el parlamento actual tiene el mayor número de mujeres de su historia (con un 47% de diputadas), aunque desde la instauración de la democracia ninguna mujer ha alcanzado la presidencia del Gobierno hasta la fecha, y sólo cuatro Comunidades Autónomas son gobernadas por mujeres, según datos hasta la fecha.

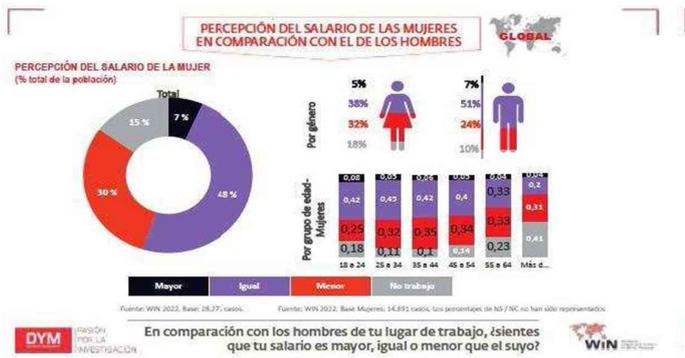
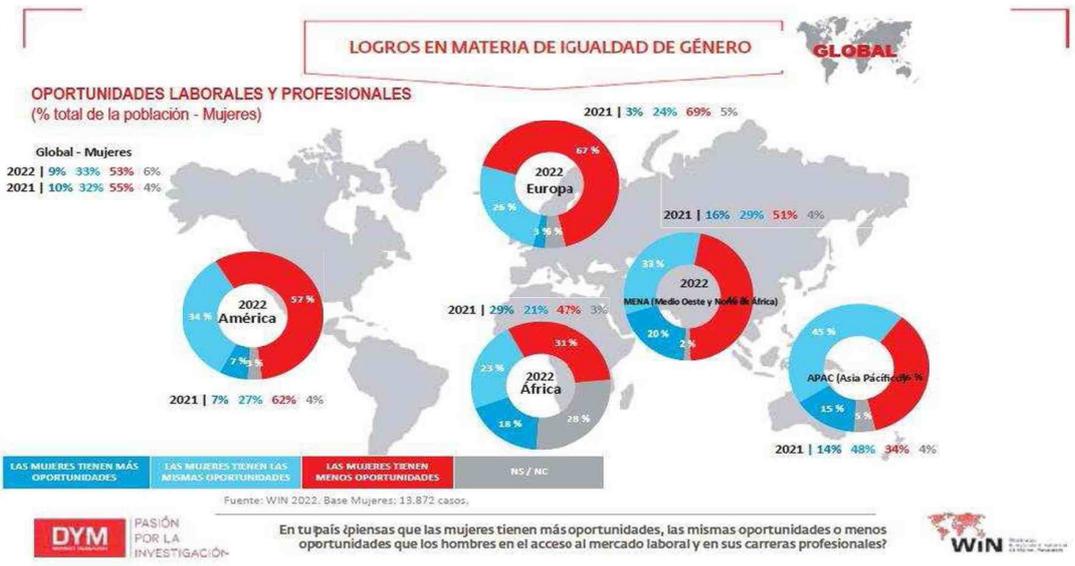
El manifiesto de la ONU recoge que «somos testigos de movimientos para no hacer avanzar los derechos de las mujeres en todas las

regiones, respaldados por narrativas autoritarias o patriarcales que normalizan la misoginia y afirman que el papel de las mujeres debe limitarse básicamente al de prestar cuidados, la reproducción y la familia». Y en este caso, las mujeres que son el centro de la opinión pública, ocupan un cargo político o defienden los derechos humanos son las que sufren mayor acoso a través de la Red.

Según la ONU, los ataques contra las mujeres y niñas se centran de forma especial en la salud y los derechos sexuales y reproductivos. «Estamos observando un movimiento en muchas direcciones para controlar la sexualidad y las

Profesionales
Las mujeres,
eligen sanidad
y educación

Por sectores profesionales, las mujeres ocupan mayoritariamente profesiones relacionadas con el ámbito sanitario y educativo. En Galicia, un 71,3% de ellas desarrollan trabajos en estos sectores, según el IGE. Las mujeres gallegas prefieren Farmacia, Odontología, Medicina, Enfermería, Psicología o Ciencias de la Educación, frente a una todavía mayoría masculina en Ingenierías o Matemáticas, mientras que en las Ciencias Sociales el porcentaje de ellas es del 45% y mayoría en Humanidades. En cuanto a actividades de I+D en Galicia, hay 9.700 investigadores frente a 6.060 investigadoras en todos los ámbitos.



izado

opciones de elegir de las mujeres sobre sus propios cuerpos, en particular en acceso a una interrupción segura y legal del embarazo». Debido a ello, y a las desigualdades que todavía existen en el mundo entre hombres y mujeres, en el Día Internacional de la Mujer las reivindicaciones por lograr la igualdad continúan vigentes 45 años después.

1º) DESEMPLEO FEMENINO

Las mujeres sufren una mayor tasa de desempleo que los hombres en todo el mundo debido, en muchos casos, a motivos de índole social, cultural o de acceso a la educación. En España, fue desde 1975 cuando las cifras de inserción laboral femenina alcanzaron el 40% y se ha incrementado en la serie histórica. Sin embargo, la tasa de desempleo femenino supera al masculino en un 16,6% en Galicia, según los sindicatos, y en el mes de enero de 2023, el 77,85% de desempleados registrados por el SEPE fueron mujeres. Además, el 88% de las personas que solicitaron una excedencia en 2022 en la comunidad gallega fueron mujeres.

2º) BRECHA SALARIAL

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que las mujeres cobran un 20% menos que los hombres en todo el mundo. La brecha salarial entre hombres y mujeres se ha reducido en algunos países, mientras que en otros apenas se han producido cambios. La diferencia salarial de género en España es del 28,21%, ocupando el puesto número 17 en igualdad salarial, una cifra ligeramente por encima de la media mundial. En Galicia, la brecha salarial en el año 2021 se situó cerca del 19%, lo que equivale a que, en términos económicos, las mujeres cobran 4.200 euros brutos anuales menos que sus compañeros, según datos de sindicatos.

Según la OIT, en la mayor parte de los estados europeos el mayor porcentaje de trabajadores que perciben un sueldo por debajo del salario mínimo son mujeres. Una de las posibles causas de este sesgo es que los datos muestran que ellas tienen un mayor número de contratos a jornada parcial. En Galicia, un 25% de mujeres trabajan a media jornada, lo que supone uno de cada cuatro, frente a uno de cada 17 hombres. Ellas son las que asumen también un mayor cuidado de dependientes y de menores.

3º) PRECARIEDAD Y POBREZA

El porcentaje de mujeres en situación de pobreza y/o riesgo de exclusión social es superior al masculino. En España, según el



Manifestantes en la marcha por el 8-M en Pontevedra. DAVID FREIRE

INE, la tasa porcentual es mayor en mujeres (22,2%) que en hombres (21,1%), según datos de 2022, aunque con mayores dificultades de las mujeres jóvenes menores de 30 años para acceder a un puesto de trabajo de calidad. La parte positiva es que la tasa de actividad de búsqueda de empleo de ellas (en datos referidos a mayores de 16 años) es mayor que la de ellos en décimas. Crece poco, pero crece. A nivel mundial, las mujeres representan el 70% de la población

pobre y el 65% son analfabetas, lo que repercute en la posibilidad de obtener un trabajo remunerado.

4º) VIOLENCIA DE GÉNERO

Poner fin a la violencia de género es otra de las reivindicaciones mundiales y que está presente en todos los países en mayor o menor medida. Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco

de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico. Están incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal. La ley española para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género aprobada en 2007 supuso un adelanto jurídico para las víctimas, pero con un largo camino por recorrer. Cerca de 1.200 mujeres fueron asesinadas en España por violencia de género desde 2003 y 10 desde lo que llevamos de 2023.

5º) PROMOCIÓN Y ACCESO DE LA MUJER A LA CIENCIA

Este año, el Día Internacional está dedicado a la innovación y tecnología al servicio de la igualdad de género, un tema que ocupa un lugar central en las acciones transversales llevadas a cabo por la Unesco en los ámbitos de educación, ciencias, cultura y comunicación. Según este organismo, las mujeres tienen cuatro veces menos de probabilidades de poseer competencias avanzadas en tecnologías de la información y representan menos del 20% del personal del sector de la tecnología, y sólo el 12% de las mujeres realizan trabajos de investigación en Inteligencia Artificial (IA). En este sentido, Crue Universidades Españolas asume el reto de generar y transferir un conocimiento libre de estereotipos y roles de género señalando que sólo así se podrá contribuir a evitar que se mantengan las brechas salariales digitales y de cualquier tipo. Desde la directiva universitaria, admiten que las mujeres apenas representan un 13% en los estudios de ingeniería y tecnología y un 18% en el sector laboral relacionado con estos campos.

6º) IGUALDAD EN ACCESO A PUESTOS DE TRABAJO

Ellas son mayoría en todas las universidades de España y las cifras globales de acceso a estudios superiores sitúa a las mujeres en porcentajes crecientes en todas las carreras. En Galicia las mujeres universitarias (42,4%) es muy similar al de los hombres (42,3%), según datos del IGE de 2021. Pero esta realidad formativa no se corresponde con los datos de mujeres con cargos ejecutivos. El 'techo de cristal' sigue presente en muchos casos. En Galicia, hay un 32,7% de mujeres directivas y/o gerentes, frente al 67% de hombres.

7º) EXPLOTACIÓN SEXUAL

La explotación sexual es otra forma de violencia contra las mujeres que, desde todos los países, claman para su completa erradicación, pues supone una discriminación y forma de coacción de la libertad de la mujer más usadas en el mundo.